

**CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBCONTADURÍA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
GIT SIIF**

**PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO CONTABLE DEL DESAHORRO, DEL FONDO DE
AHORRO Y ESTABILIZACIÓN- FAE, EN EL SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIRO DE
REGALÍAS-SPGR
3 de julio de 2015**

OBJETIVO

Definir el procedimiento contable, para el reconocimiento de los recursos del desahorro del Fondo del Ahorro y Estabilización-FAE, en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías-SPGR, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública-RCP y las funcionalidades de que dispone el sistema.

ANTECEDENTES

1.- Con relación al Presupuesto de Ingresos, el numeral 1 del artículo 7° de la Ley 1744 de 2014, establece: *“Incorpórese al Presupuesto de Ingresos del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, la suma de trescientos cincuenta y tres mil ochocientos veintitrés millones setecientos sesenta y un mil seiscientos setenta y nueve pesos moneda legal (\$353.823.761.679), provenientes de los saldos a 31 de diciembre de 2014, del Fondo de Ahorro y Estabilización del Sistema General de Regalías.*

Parágrafo. *De conformidad con el derecho de participación especial que el inciso 2° del artículo 361 de la Constitución Política le reconoce a los departamentos, municipios y distritos productores y portuarios, se autoriza, durante el bienio 2015-2016, a los mismos a desahorrar hasta el 10% del saldo del respectivo departamento en el Fondo de Ahorro y Estabilización (...)* (Negrilla fuera de texto)

2.- Tratándose del Presupuesto de Gastos, el numeral 2 del artículo 7° de la Ley 1744 de 2014, establece: *“Incorpórese al Presupuesto de Gastos de las Entidades Receptoras Directas de Regalías y Compensaciones del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, la suma de trescientos cincuenta y tres mil ochocientos veintitrés millones setecientos sesenta y un mil seiscientos setenta y nueve pesos moneda legal (\$353.823.761.679) según el siguiente detalle: (...)*

Parágrafo 1. *En el CAPITULO III, SUBCAPITULO 1 del presente artículo, correspondiente a las asignaciones directas, se incorporan la totalidad de las autorizaciones máximas de gasto estimadas, por este concepto, para el bienio 2015-2016.*

Mediante documento anexo número 6, que hace parte integral de la presente Ley, se desagregan los recursos de las asignaciones directas por entidad beneficiaria (...)"

3.- En el Catálogo de Ingresos Presupuestales se identifica la siguiente clasificación:

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
III-05000	Ingreso por Desahorro ANTIOQUIA
III-08000	Ingreso por Desahorro ATLÁNTICO
III-11000	Ingreso por Desahorro BOGOTÁ, D.C.
III-13000	Ingreso por Desahorro BOLÍVAR
III-15000	Ingreso por Desahorro BOYACÁ
III-17000	Ingreso por Desahorro CALDAS
III-18000	Ingreso por Desahorro CAQUETÁ
III-19000	Ingreso por Desahorro CAUCA
III-20000	Ingreso por Desahorro CESAR
III-23000	Ingreso por Desahorro CÓRDOBA
III-25000	Ingreso por Desahorro CUNDINAMARCA
III-27000	Ingreso por Desahorro CHOCÓ
III-41000	Ingreso por Desahorro HUILA
III-44000	Ingreso por Desahorro LA GUAJIRA
III-47000	Ingreso por Desahorro MAGDALENA
III-50000	Ingreso por Desahorro META
III-52000	Ingreso por Desahorro NARIÑO
III-54000	Ingreso por Desahorro NORTE DE SANTANDER
III-63000	Ingreso por Desahorro QUINDÍO
III-66000	Ingreso por Desahorro RISARALDA
III-68000	Ingreso por Desahorro SANTANDER
III-70000	Ingreso por Desahorro SUCRE
III-73000	Ingreso por Desahorro TOLIMA
III-76000	Ingreso por Desahorro VALLE DEL CAUCA
III-81000	Ingreso por Desahorro ARAUCA
III-85000	Ingreso por Desahorro CASANARE
III-86000	Ingreso por Desahorro PUTUMAYO
III-88000	Ingreso por Desahorro ARCHIP SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y S. CATALINA
III-91000	Ingreso por Desahorro AMAZONAS
III-94000	Ingreso por Desahorro GUAINÍA
III-95000	Ingreso por Desahorro GUAVIARE
III-97000	Ingreso por Desahorro VAUPÉS
III-99000	Ingreso por Desahorro VICHADA

4.- En el Catálogo de gastos se identifica la siguiente clasificación

Identificación: CatalogGast
Descripción: Catálogo de Gastos
Función: GASTO
Uso: SALDOS
Estado: Activo

Periodo de aplicabilidad: Hasta: 2016

Capítulo	SubCategoría	Cuenta	DESCRIPCION	Estado	Entidad que desagregó	Nivel normativo
						Valor
II	4		Fondo de Ahorro y Estabilización	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	99	FAE RECURSOS POR DISTRIBUIR NUEVOS	Activo		-
II	4	99	FAE RECURSOS POR DISTRIBUIR NUEVOS	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	05000	FAE ANTIOQUIA	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	08000	FAE ATLÁNTICO	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	11000	FAE BOGOTÁ, D.C.	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	13000	FAE BOLÍVAR	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	15000	FAE BOYACÁ	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	17000	FAE CALDAS	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	18000	FAE CAQUETÁ	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	19000	FAE CAUCA	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	20000	FAE CESAR	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	23000	FAE CÓRDOBA	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	25000	FAE CUNDINAMARCA	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	27000	FAE CHOCÓ	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	41000	FAE HUILA	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	44000	FAE LA GUAJIRA	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	47000	FAE MAGDALENA	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	50000	FAE META	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	52000	FAE NARIÑO	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	54000	FAE NORTE DE SANTANDER	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	63000	FAE QUINDÍO	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	66000	FAE RISARALDA	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	68000	FAE SANTANDER	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	70000	FAE SUCRE	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	73000	FAE TOLIMA	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	76000	FAE VALLE DEL CAUCA	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	81000	FAE ARAUCA	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	85000	FAE CASANARE	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	86000	FAE PUTUMAYO	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	88000	FAE ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	91000	FAE AMAZONAS	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	94000	FAE GUAINIÁ	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	95000	FAE GUAVIARE	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	97000	FAE VAUPÉS	Activo		Decreto de Liquidación
II	4	99000	FAE VICHADA	Activo		Decreto de Liquidación

NORMATIVA CONTABLE

RECURSOS ENTREGADOS AL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN-FAE

El numeral 10 de la Resolución 139 de 2012, por la cual se modifica el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública-RCP, establece en cuanto a los RECURSOS ENTREGADOS AL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN, que: *“EL MHCP registra, en la contabilidad de SGR, los recursos entregados al Fondo de Ahorro y Estabilización del Sistema General de Regalías, administrado por el Banco de la República, mediante un débito en la subcuenta 142402-En administración, de la cuenta 1424-RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN y un crédito en la subcuenta 114001-Sistema General de Regalías, de la cuenta 1140-CUENTA ÚNICA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.*

El desembolso de los recursos por desahorro del Fondo de Ahorro y Estabilización se registra debitando la subcuenta 114001-Sistema General de Regalías de la cuenta 1140-CUENTA ÚNICA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS y acreditando la subcuenta 142402-En administración de cuenta 1424-RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN.”(Negrilla fuera de texto)

COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES

El Instructivo 019 de Diciembre 2012, por el cual se imparten las instrucciones relacionadas con la organización contable en el SIIF-Nación, establece como forma de **Recaudos por clasificar la compensación de deducciones**, y define que: *“Este tipo de registro permite cancelar un pasivo de una deducción originado en los macroprocesos de EPG, ING y PAG en una ECP con una operación interinstitucional, y deja disponible la información para que la ECP cancele el derecho de cobro, con el “Tipo de registro recaudo básico por compensación de deducciones”. Para que proceda el recaudo por clasificar, por compensación de deducciones, el tercero beneficiario de la deducción debe ser igual al que tiene constituido el derecho (...)”*

DEFINICIÓN CONTABLE

Se utiliza la funcionalidad de compensación teniendo en cuenta la premisa de que los recursos del desahorro, corresponden a los que se tienen previstos girar para el ahorro. Lo anterior, significa que se elabora una obligación para el giro del ahorro, como no existe flujo efectivo se procede a hacer una deducción por el 100% de la obligación y se genera la ejecución del ingreso, por el mismo valor.

1.- EJECUCIÓN DEL GASTO

Para el rubro II-4 Fondo de Ahorro y estabilización, se efectúa la relación con el “Tipo de operación 1- Sistema General de Regalías – Transferencias”, en la tabla TCON12-Tipo operación rubro, así:

TCON12- Tipo de operación-Rubro

Codigo Operacion	Descripcion Tipo Operacion	Codigo Rubro	Descripcion Rubro	Descripcion Rubro	Vigente	Ambito
1	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS- TRANSFERENCIAS	II-4	Fondo de Ahorro y Estabilización	NO	SI	

En la etapa de la obligación presupuestal

- Cuando se elabora la obligación presupuestal, selecciona el Atributo contable 4 – Fondos administrados, definido para contabilizar en el pago, con débito en la subcuenta 142402- RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN - En administración.
- Teniendo en cuenta que no hay flujo de efectivo, debe aplicar una deducción utilizando la Posición de Pago No presupuestal- PPNP- 2-50-04 Por desahorro FAE-SGR, por el 100% del valor obligado.

Con la Orden de pago presupuestal

- Se crea la orden presupuestal con valor neto cero.
- Se construye el comprobante contable con los valores definidos en TCON09- Pagos presupuestales, para el rubro II-4 Fondo de Ahorro y Estabilización, con el Atributo contable 4–Fondos administrados y con los definidos en TCON08- Pagos no presupuestales, para la PPNP- 2-50-04 Por desahorro FAE-SGR.

TCON09-Pagos presupuestales

Tipo Operacion	Medio de Pago	Atributos Contables	Misma ECP	Tipo Beneficiario	Codigo Asiento1 Debe	Descripcion Asiento1 Debe	Codigo Asiento1 Haber	Descripcion Asiento1 Haber	Vigente
1 - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS- TRANSFERENCIAS	AC - Abono en cuenta	04 - FONDOS ADMINISTRADOS	SI	01 - Beneficiario final	142402	En administración			SI

TCON08-Pagos no presupuestales

Codigo Catalogo Pago No Presupuestal	Descripcion Catalogo Pago No Presupuestal	Iva Descontable	Codigo Contable Debe	Descripcion Codigo Contable Debe	Codigo Contable Haber	Descripcion Codigo Contable Haber	Vigente
2-50-04	POR DESAHORRO FAE SGR	NO	290580	Recaudos por clasificar	290580	Recaudos por clasificar	SI

El comprobante contable construido con los valores de las tablas TCON09- Pagos presupuestales y TCON08- Pagos no presupuestales corresponde a:

Código	Descripción	Debe	Haber
1424	Recursos Entregados en Administración		
142402	En Administración	XXX	
2905	Recaudos a Favor de Terceros		
290580	Recaudos por clasificar		XXX

El registro débito en la subcuenta 142402-RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN - En administración, corresponde a los recursos del ahorro. Por su parte, el recaudo por clasificar corresponde al valor de la deducción, que será compensada con el ingreso del desahorro, por las transacciones del macroproceso de ingresos.

2.- EJECUCIÓN DEL INGRESO

Causación del ingreso

- En la Tabla TCON10- Causación y acreedores de ingresos, no se constituyen derechos y tampoco ingresos, por tratarse de una operación de flujo originado en el desembolso de los recursos por desahorro del FAE.

Compensación de deducciones

- En la Tabla TCON 11- Recaudos, para la compensación de deducciones, el tercero beneficiario de la deducción debe ser igual al que se tiene constituido en la obligación, se define en el tipo de registro "Recaudo por Clasificar Compensación de deducciones- RxCCompsnDedcns-", con la Posición de Pago no Presupuestal 2-50-04 Por desahorro FAE-SGR", así:

TCON11-Recaudos

Tipo de Registro	Contabiliza	Codigo Catalogo Pago No Presupuestal	Descripcion Catalogo Pago No Presupuestal	Emisora	Dif. Cambio	Misma ECP	ECP Responsable	Liquidacion	Codigo Contable Asiento Debe	Descripcion Contable Asiento Debe	Codigo Contable Asiento Haber	Descripcion Contable Asiento Haber	Vigente
RxCComp snDedcns	SI	2-50-04	POR DESAHORRO FAE SGR	NO	NO	SI	Administracion Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	290580	Recaudos por clasificar	SI

- El registro débito de esta tabla cancela el crédito constituido con la deducción que se efectuó a la obligación y dispone un recaudo por clasificar que será cancelado en el recaudo básico por compensación.

Recaudo por desahorro a partir de deducciones

- Con el tipo de registro “RecBasDRXCeducciones” y con los rubros de ingresos de desahorro del FAE (III-05000 Ingreso por desahorro Antioquía), cancela el recaudo por clasificar y disminuye el recurso entregado en administración, el anterior registro se define, así:

TCON11-Recaudos

Tipo de Registro	Codigo Rubro de Ingreso	Descripcion Codigo Rubro de Ingreso	Vigencia	Contabiliza	Emisora	Dif. Cambiario	Misma ECP	ECP Responsable	Liquidacion	Codigo Contable Asiento Debe	Descripcion Codigo Contable Asiento Debe	Codigo Contable Asiento Haber	Descripcion Codigo Contable Asiento Haber	Vigente
RecBasDRXCeducciones	III-05000	Ingreso por Desahorro ANTIOQUIA	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-08000	Ingreso por Desahorro ATLÁNTICO	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-11000	Ingreso por Desahorro BOGOTÁ, D.C.	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-13000	Ingreso por Desahorro BOLÍVAR	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-15000	Ingreso por Desahorro BOYACÁ	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-17000	Ingreso por Desahorro CALDAS	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-18000	Ingreso por Desahorro CAQUETÁ	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-19000	Ingreso por Desahorro CAUCA	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-20000	Ingreso por Desahorro CESAR	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-23000	Ingreso por Desahorro CÓRDOBA	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-25000	Ingreso por Desahorro CUNDINAMARCA	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-27000	Ingreso por Desahorro CHOCÓ	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-41000	Ingreso por Desahorro HUILA	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-44000	Ingreso por Desahorro LA GUAJIRA	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-47000	Ingreso por Desahorro MAGDALENA	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRXCeducciones	III-50000	Ingreso por Desahorro META	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI

Procedimiento para el registro contable del desahorro, del Fondo de Ahorro y Estabilización- FAE, en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías-SPGR

RecBasDRX CDeducciones	III-52000	Ingreso por Desahorro NARIÑO	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-54000	Ingreso por Desahorro NORTE DE SANTANDER	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-63000	Ingreso por Desahorro QUINDÍO	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-66000	Ingreso por Desahorro RISARALDA	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-68000	Ingreso por Desahorro SANTANDER	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-70000	Ingreso por Desahorro SUCRE	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-73000	Ingreso por Desahorro TOLIMA	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-76000	Ingreso por Desahorro VALLE DEL CAUCA	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-81000	Ingreso por Desahorro ARAUCA	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-85000	Ingreso por Desahorro CASANARE	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-86000	Ingreso por Desahorro PUTUMAYO	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-88000	Ingreso por Desahorro ARCHIP SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y S. CATALINA	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-91000	Ingreso por Desahorro AMAZONAS	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-94000	Ingreso por Desahorro GUAINIÁ	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-95000	Ingreso por Desahorro GUAVIARE	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-97000	Ingreso por Desahorro VAUPÉS	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI
RecBasDRX CDeducciones	III-99000	Ingreso por Desahorro VICHADA	Vigencia actual	SI	NO	NO	SI	Administración Central	NO	290580	Recaudos por clasificar	142402	En administración	SI

Elaboró: VOrdoñez/GGarzón/MPinzón/Ncelis
 Revisó: GIT SIIF /Martha Cecilia Pinzón Ramírez
 Aprobó: Juan Guillermo Hoyos Pérez- Subcontador de Centralización de la Información
 Fecha: julio 3 de 2015